



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTEPINILLA

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria y de Excma. Diputación Provincial de Soria el Padrón de Agua y Basuras correspondiente al año 2019, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunos.

Fuentepinilla, 28 de enero de 2019.– El Alcalde, Tomás Manrique de Miguel.

186

BOPSO-15-06022019